



# **47° Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata**

## **Campeonato de Match Race Open y Femenino Olímpico**

**Mar del Plata, 4 y 5 de Febrero de 2012**

**Club Náutico Mar del Plata**  
**Yacht Club Argentino**

### **ISAF Evento Grado 5**

(sujeto a revisión por parte de la ISAF)

### **INSTRUCCIONES DE REGATA**

**IR:** Instrucciones de Regata

**AO:** Autoridad Organizadora

**CR:** Comisión de Regata

**CP:** Comisión de Protesta

**RRV:** Reglamento de Regatas a Vela

## **1 REGLAS**

- 1.1 El evento se regirá por
  - a) las 'reglas' de acuerdo a como está definido en las RRV, incluyendo el Apéndice C.
- 1.2 Se cambia la primera oración de C11.1 por: 'Una serie Round Robin significa un grupo de competidores que esta programado para que todos sus integrantes compitan entre ellos uno o más veces'.

## **2 INSCRIPCIONES Y ELEGIBILIDAD**

- 2.1 Los competidores (timoneles) serán elegidas por la AO de acuerdo a las solicitudes recibidas, dándose prioridad a los mejores ubicados en el ranking de match race femenino y open de la ISAF.
- 2.2 Luego de la señal de atención para un match, el timonel inscripto no dejará el timón, excepto para una emergencia.
- 2.3 Cuando un timonel inscripto no pueda continuar disputando el evento, la AO puede autorizar que un miembro de la tripulación original lo substituya.
- 2.4 Cuando un tripulante inscripto no pueda continuar disputando el evento, la AO puede autorizar un reemplazo, un reemplazo provisorio u otro arreglo.
- 2.5 Para mantenerse elegible toda la tripulación debe completar su inscripción, pagar el depósito por daños de doscientos dólares (US\$ 300) o su equivalente en pesos. El depósito de US\$ 300 deberá ser abonado indefectiblemente por todos los equipos.
- 2.6 En caso que una deducción sea realizada del depósito por daños debido a un incidente, se requerirá que el equipo complete nuevamente el depósito hasta lograr el monto original para mantener su elegibilidad.
- 2.7 Cada competidor es responsable por el daño o pérdida sufrida en su barco, a menos que los árbitros y/o la AO decidan lo contrario.

## **3 COMUNICACIONES PARA LOS COMPETIDORES**

- 3.1 El Tablero Oficial de Avisos a las competidoras se encontrará en la Oficina de Náutica de CNMP.

## **4 CAMBIOS A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA**

- 4.1 Cambios en el agua serán señalados izando la bandera "L" con tres señales sonoras. Un árbitro puede comunicar dichos cambios tanto sea en forma verbal como escrita.

## **5 BARCOS Y VELAS**

- 5.1
  - (a) El evento será corrido en barcos Magic 21 para la categoría femenino olímpico y J/24 para la categoría Open. Todos los barcos serán provistos por la AO.
  - (b) Las velas a utilizar serán mayor, foque y spinnaker provistas por la AO.
  - (c) Otras restricciones o instrucciones pueden ser impartidas a los barcos en forma verbal por un árbitro, sin que la bandera "L" que se menciona en IR 4.1 sea requerida.
- 5.2 Si antes o al momento de izarse la señal de Atención la CR iza la bandera "B" (ROJA) no se podrá usar spinnaker en esa regata y en todas las regatas siguientes mientras dicha bandera permanezca izada.
- 5.3 Si antes o al momento de izarse la señal de Atención la CR iza la bandera "Y" (Roja y amarilla), será obligatorio el uso de salvavidas en esa regata y en todas las regatas siguientes mientras dicha bandera permanezca izada.

## **6 IDENTIFICACION Y ASIGNACION DE BARCOS**

- 6.1 Los barcos serán identificados por banderas amarillas o azules.
- 6.2 Los barcos serán asignados por la AO para la etapa de acuerdo con un sorteo predeterminado.
- 6.3 Se tomarán todas las medidas razonables para equilibrar a los barcos, sin perjuicio de ello diferencias en los mismos no podrán ser usadas como razones para una reparación. Esto modifica RRV 62.
- 6.4 Todos los timoneles son responsables por los daños que puedan producir a los otros barcos participantes o de la CR, salvo que los Árbitros o la CP determinen otra cosa.

## **7 MIEMBROS DE LA TRIPULACION, NUMERO**

- 7.1 Para la categoría Femenina el número total de la tripulación (incluyendo la timonel) será de tres (3). Mientras que para la categoría Open el número total de la tripulación (incluyendo el/la timonel será de cuatro (4). Toda la tripulación registrada deberá correr todas las regatas.
- 7.2 El peso de la tripulación de la categoría Femenina no podrá exceder los 204 Kg. Y el peso de la tripulación de la categoría Open no podrá exceder los 350 kgs.

## 8 FORMATO DEL EVENTO Y ORDEN DE LARGADA

### 8.1 Etapas.

#### Primer etapa Clasificatoria

Se disputará una primera ronda de todos contra todos o round robin entre todas las tripulaciones inscriptas. Los round robins serán entre todos los inscriptos juntos si estos fueran de un número igual o menor de 5 equipos o separándolos en dos grupos distintos si fueran seis o más equipos. Los grupos serán establecidos de acuerdo al ranking ISAF. Clasificarán para la segunda etapa los primero cuatro ubicados, o las dos primeros de cada grupo si se hicieran dos grupos. En caso que por razones de tiempo se deba obviar la etapa de semifinales, clasificarán solamente los dos primeros del grupo único o el primero de cada grupo.

#### Segunda Etapa- Semifinal y Final

Los cuatro primeros clasificados de la primera etapa correrán las semifinales que se definirán por eliminación simple (knock out) a favor del primer competidor que sume dos puntos. Si se hubiera disputado la primera etapa en un solo grupo, el ganador de la misma elegirá su oponente entre los otros semifinalistas. Si se hubiera separado a los competidores en dos grupos (A y B), el ganador del grupo A disputará una semifinal con el segunda del grupo B y la otra semifinal será entre el ganadora del grupo B con el segunda del grupo A.

Los ganadores de la etapa semifinal disputarán la gran final definiéndose ese match a favor del primer equipo que sume dos puntos, si hubiera tiempo los perdedores disputarán la petit final por el tercer y cuarto puesto a una sola regata.

8.2 Las listas de parejas están detalladas en el Anexo II. Los matches que se corran en una manga serán anunciados por orden de largada en el barco del CR.

8.3 En las series knock-out finales o semifinales, deberá alternarse el lado de largada asignado a cada competidor para cada match. Los competidores mejor clasificados en la primera etapa correrán el primer match con bandera amarilla.

8.4 La CR podrá finalizar cualquier etapa del evento cuando, en su opinión, sea impracticable intentar continuar con el resto de los matches bajo las condiciones reinantes o en el tiempo disponible restante programado.

8.6 La hora calculada para la primera señal de atención el día sábado 4 de febrero será a las 9,30 hs

8.7 Cada regata posterior será largada lo más pronto que sea posible luego de la regata previa.

8.8 Los competidores deberán estar permanentemente disponibles para largar en las inmediaciones de la embarcación de CR.

8.9 La AO podrá eliminar las semifinales o modificar el formato del evento o eliminar alguna otra de sus etapas, cuando razones de fuerza mayor así lo requieran o cuando en su opinión sea impracticable cumplir con la integridad del formato previsto.

## 9 ZONA DE REGATA

Interior del Puerto de Mar del Plata o frente a Playa Grande.

## 10 RECORRIDO

10.1 El recorrido será del tipo Barlovento/Sotavento de cuatro piernas dejando las marcas 1 y 2 por estribor; siendo el orden de virada de las Marcas: Partida -1-2-1- Llegada.

10.2 Descripción de las marcas

- El barco de CR estará identificado por una bandera color naranja con las letras CR
- Las marcas del recorrido serán boyas inflables color naranja.
- La marca de la línea de Partida/Llegada será una boya de color Roja

10.3 Línea de Partida/Llegada

La línea de partida/llegada será una línea recta entre el lado del recorrido de la marca de partida/llegada y el mástil donde está izada la bandera naranja de CR.

10.4 Anulación y Acortamiento

La Regla 32 del RRV se reemplaza por: “Luego de la señal de partida la CR podrá anular o acortar cualquier Match por cualquier razón, luego de consultar con los Árbitros del mismo, cuando sea posible”.



## **11 CAMBIO DE RECORRIDO**

- 11.1 Sólo podrá ser cambiada de posición la marca de Barlovento
- 11.2 Los cambios de la marca de Barlovento se realizarán fondeando una boya de reemplazo color roja.
- 11.3 **Señales de cambio de recorrido** (modifica RRV 33 y Señales de Regata)
  - (a) Los cambios de recorrido serán señalados con una bandera “C,” junto con una serie de señales sonoras repetitivas.

## **12 Tiempo para reparaciones antes de las regatas**

Un barco podrá desplegar la bandera “Lima” para indicar que podría necesitar tiempo o recursos para efectuar reparaciones, y deberá hacerlo antes de ser izada la señal de atención del primer match de su serie.

El barco que enarbole bandera “Lima” deberá dirigirse lo antes posible a la popa de la lancha de CR o donde lo indiquen los Umpires. La concesión o no de tiempo y su cantidad serán a discreción de los Umpires o la CR.

Es responsabilidad del competidor que la bandera “Lima” sea advertida por la CR en los tiempos anteriormente definidos.

La CR podrá decidir si espera o si reposiciona el Match para otro momento, luego de consultar con los árbitros del Match.

Luego de la señal de Atención ningún match será postergado o anulado debido a roturas a menos que estas hayan sido indicadas de acuerdo a lo premencionado.

## **13 TIEMPO LÍMITE**

- (a) El límite de tiempo para completar un match será de treinta (30) minutos.
- (c) Un barco que no llegue dentro de los cinco (5) minutos después de que su oponente haya completado el recorrido y llegado, será considerado como DNF. Esto modifica RRV 35 y A5.

## **14 CODIGO DE CONDUCTA**

- (a) Los competidores deberán manejar los barcos y el equipamiento con el cuidado apropiado y las artes marineras, acorde las IR y a lo establecido en el briefing.
- (b) La penalidad por infringir estas IR estará a discreción del CP y puede incluir la exclusión del evento, el quite de cualquier premio o la retención de los depósitos.

## **15 PREMIOS**

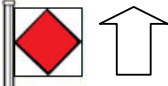




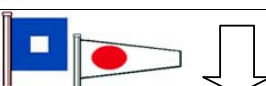
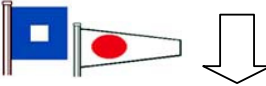

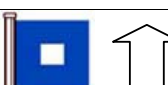
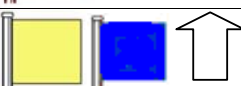


- (a) Se entregarán premios a las tres primeras tripulaciones de cada categoría (Femenina y Open)

## **16 RESPONSABILIDAD**

La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, auspiciantes, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica

## 17 PROCEDIMIENTO DE PARTIDA

17.1 Se modifica la Regla C3.1. La señal de Aviso “F” se izará 1 minuto antes de la señal de Atención del primer match de la manga y será arriada con la señal de Atención.

| TEM      | SEÑAL VISUAL   | BANDERA   | SEÑAL SONORA | SIGNIFICADO   |
|----------|--|---|--------------|---|
| 6'       | Se despliega la Bandera “F”  |    | Una          | Señal de Aviso  |
| 5'       | Se Arría la Bandera “F”<br><br>Se despliega un Numeral n° 1  | <br>  | Una          | Señal de Atención<br><br>Señal de Aviso                               |
| 4'       | Se despliega la Bandera “P”  |    | Una          | Señal Preparatoria  |
| 2'       | Si correspondiera se despliega la Bandera Amarilla o Azul o ambas **   |    | Una          | Fin del Período de entrada Pre-partida. Señal al barco que no entró   |
| 0'<br>5' | Se arrían las señales de Atención #1 y Preparatoria “P”<br><br>Se despliega un Numeral #2 para segundo match | <br><br> | Una          | <b>Señal de partida</b><br><br><b>Señal de Aviso del match 2</b>      |
| 4'       | Se despliega la Bandera “P”  |    | Una          | <b>Señal de preparación del match 2</b>                               |
| 2'       | Si correspondiera se despliega la Bandera Amarilla o Azul o ambas **   |    | Una          | Fin del Período de entrada Pre-partida. Señal al barco que no entro * |
| 0'       | Se arrían las señales de Atención #2 y Preparatoria “P”  | <br>  | Una          | <b>Señal de Partida</b>   |

Dentro de una Manga, el gallardete numeral 1 significa “Match” 1, la bandera numeral 2 significa “Match” 2, etc.  
\*\* Estas señales se harán solamente si uno o los dos barcos infringen la Regla C 4.2. La(s) bandera(s) permanecerá(n) desplegadas hasta que los Árbitros hayan señalado una penalización o por 1 minuto, lo que ocurra antes.

## ANEXO I – Reglas de uso de los barcos

### 1 GENERAL

Se intentará igualar los barcos para que sean lo más parejo posibles, pero un error en esta acción no será considerado un error de la Autoridad organizadora o Comisión de regata y no podrá pedirse reparación. Esto modifica la regla 62 del RRV.

### 2 ACCIONES E ITEMS PROHIBIDOS:

Excepto en una emergencia o para evitar una ruptura o que alguien se lastime, o cuando directamente lo solicite un árbitro, lo siguiente se encuentra prohibido:

1. Cualquier excedente, omisión o alteración de los equipamientos entregados en los barcos suministrados por la AO.
2. El uso de cualquier equipamiento con un objetivo diferente al destinado.
3. La modificación de cualquier equipamiento sin la autorización del Árbitro General.
4. Navegar el barco de manera que resulte previsible que ocurra un daño significativo.
5. Mover equipamientos de su lugar original excepto cuando sea para su uso normal
6. Perforar las velas incluso para colocar catavientos.
7. Embarcar en los barcos suministrados por la AO sin autorización previa y retirar uno de estos barcos de la amarra sin haber pagado el depósito por daños obligatorio, sin permiso ó cuando haya una bandera de postergación izada en tierra.
8. Ajustar o alterar la tensión los obenques, excepto el popel cuyo ajuste esta permitido
9. El uso de cualquier equipamiento electrónico, excepto reloj.
10. Uso del tangón del spinnaker para abrir el foque.
11. Limpiar las superficies que se encuentran por debajo de la línea de flotación del barco.
12. Escribir o marcar el barco suministrado por la AO de forma permanente o que no pueda ser removido fácilmente.
13. Colgarse de los obenques para realizar una virada o trabuchada.
14. Cruzar escotas para utilizar el molinete de barlovento (cross sheeting)
15. Una infracción de los puntos 1 a 14 no está sujeta a una protesta por parte de un competidor pero sí está sujeto a una acción de los árbitros de acuerdo a la regla C8.2. Esto altera la regla C6.2 y C8.2.

### 3 - ITEMS Y ACCIONES OBLIGATORIAS:

Lo siguiente resulta obligatorio para los barcos suministrados por la AO

1. Realizar relato oral de daños antes de dejar el barco e informar a los árbitros, así sea para indicar que no hubieron daños. El relato debe incluir cualquier evidencia de lo que puede haber causado el daño o si puede traer desventajas al barco en los próximos encuentros.
2. Al finalizar cada día de regatas:

Doblar las velas y entregarlas a la AO.

Dejar el barco en el mismo estado de limpieza en que se encontraba cuando la primera tripulación embarcó por la mañana.

Filar el popel

3. Al finalizar el evento, la tripulación que corrió la última regata deberá limpiar el barco, removiendo toda basura, marcas y cintas, doblar y guardar las velas.
4. Al dejar el barco previo al recambio de tripulación filará el popel.
5. Los competidores deberán estar permanentemente disponibles para largar en las inmediaciones de la embarcación de CR. (La AO informará el lugar de espera sugerido)
6. Cualquier pedido para modificar, en cualquier forma, el equipamiento o alguna regulación, deben ser realizados por escrito y se debe aguardar la respuesta del Árbitro General.
7. La falta de cumplimiento de los ítems arriba mencionados podrá ser considerado un daño y su costo podrá ser deducido.
8. Antes de descender del barco, la rotura de velas y cualquier otro daño deberá ser informado, y será exclusiva responsabilidad de los competidores el cuidado de los mismos. En caso contrario, una vez detectada la rotura se le adjudicará al ultimo en competir en esa embarcación.
9. El no informar que se ha producido una rotura o daño podrá ser sancionado por la CR a su propio criterio y en forma automática mediante la quita de medio punto.
10. Cualquier infracción a este Anexo será tratado según el RRV C 6.6